

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de
Campeche**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	16
Bibliografía	25
Créditos	26

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito 01 del Estado de Campeche tiene su cabecera en la localidad de Campeche, municipio del mismo nombre, se ubica en el este del estado; y responde a la siguiente conformación seccional: Campeche, integrado por 146 secciones: de la 0001 a la 0146; Calkini; integrado por 36 secciones: de la 0147 a la 0182; Hecelchakan, integrado por 18 secciones: de la 0363 a la 0380; Hopelchen, integrado por 47 secciones: de la 0381 a la 0427; Tenabo, integrado por 8 secciones: de la 0440 a la 0447; y Calakmul.

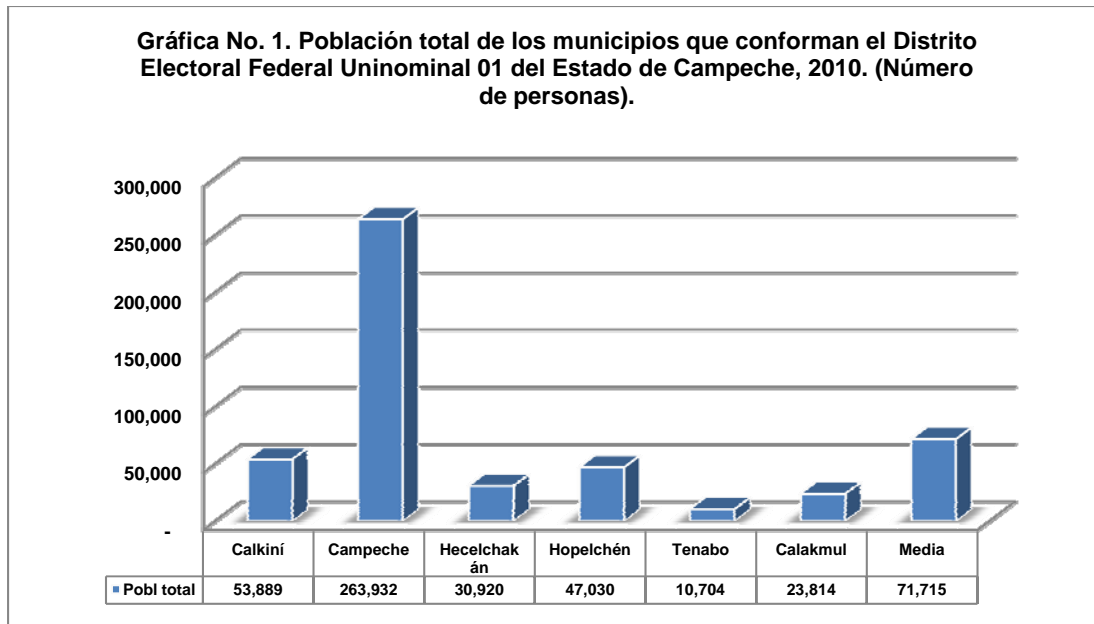
El distrito electoral 01 de Campeche se conforma de 6 municipios: Calkiní, Campeche, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo y Calakmul; donde habitan 430 mil 289 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 206 mil 023 personas que están en situación de pobreza, de este total, 57 mil 607 están en pobreza extrema y 148 mil 415 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 01 de Campeche, nos muestra que estos municipios concentran una población de 103 mil 706 personas vulnerables por carencias sociales, 22 mil 210 son vulnerables por ingreso y 98 mil 350 son no pobres y no vulnerables. Existen además 309 mil 729 personas con al menos una carencia social y 142 mil 075 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 228 mil 233 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 90 mil 776 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 62.99% de la población total está en condición de pobreza (22.74% en pobreza extrema y 40.25% en pobreza moderada). En promedio, el 22.64% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.73% lo son por ingreso y el 11.64% no son ni pobres ni vulnerables.

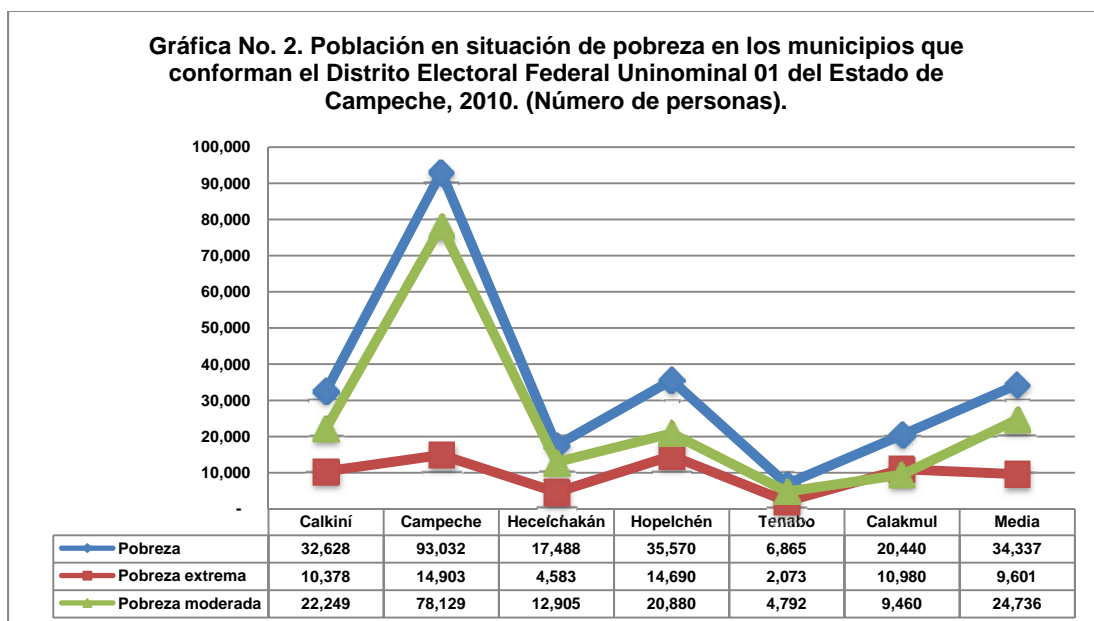
Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 85.63% son personas con al menos una carencia social y el 47.90% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 65.72% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 32.86% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Campeche es el más poblado en este distrito, cuenta con 263 mil 932 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Calkiní con 53 mil 889 habitantes y Hopelchén con 47 mil 030 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Hecelchakán con 30 mil 920 habitantes; Calakmul con 23 mil 814 habitantes y Tenabo con 10 mil 704 habitantes.



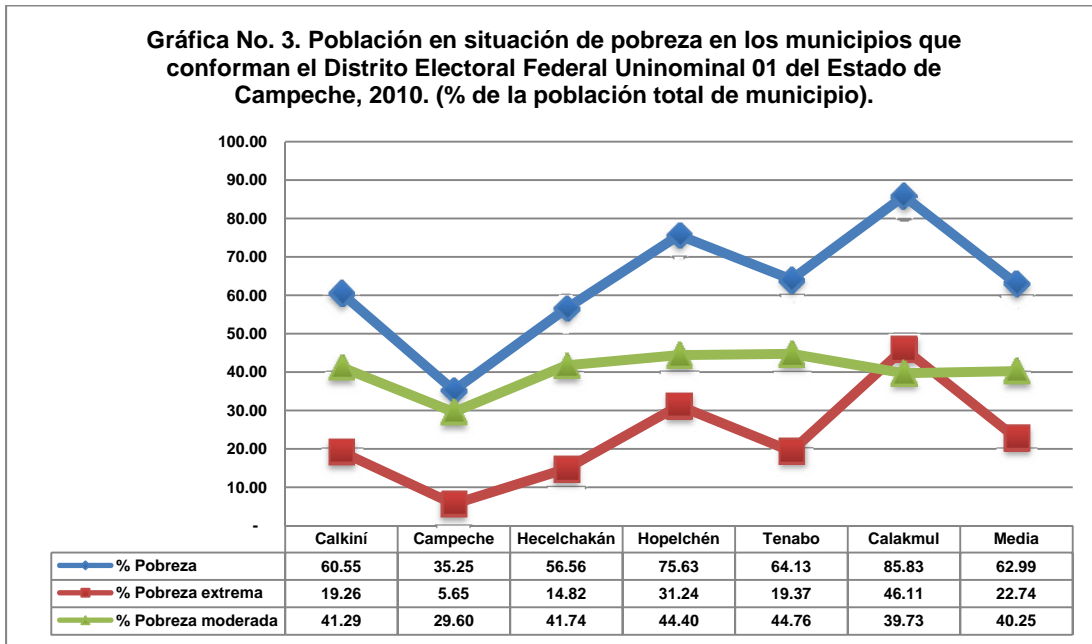
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Campeche cuenta con el mayor número de pobres, medido por el número de personas, ascienden a 93 mil 032 habitantes, de los cuales, 14 mil 903 están en situación de pobreza extrema y 78 mil 129 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Tenabo es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de pobres, 6 mil 865, de los cuales, 2 mil 073 están en situación de pobreza extrema y 4 mil 792 en pobreza moderada.



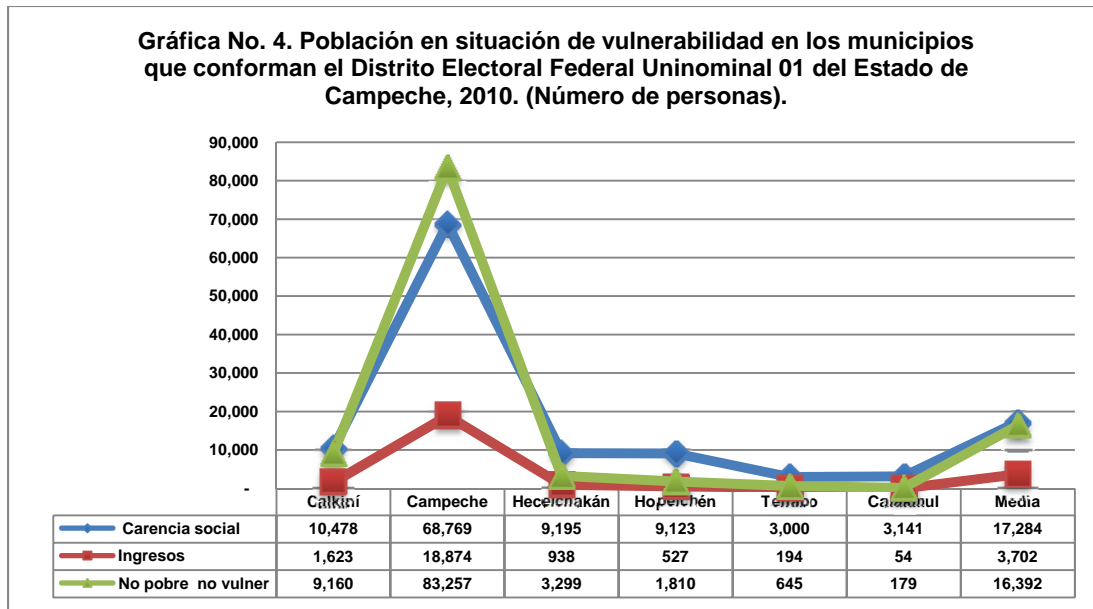
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipios de Calakmul es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 85.83% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 46.11% sufre pobreza extrema y el 39.73% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Campeche solamente el 35.25% está en condición de pobreza, de los cuales, el 5.65% presenta pobreza extrema y el 29.60% pobreza moderada.



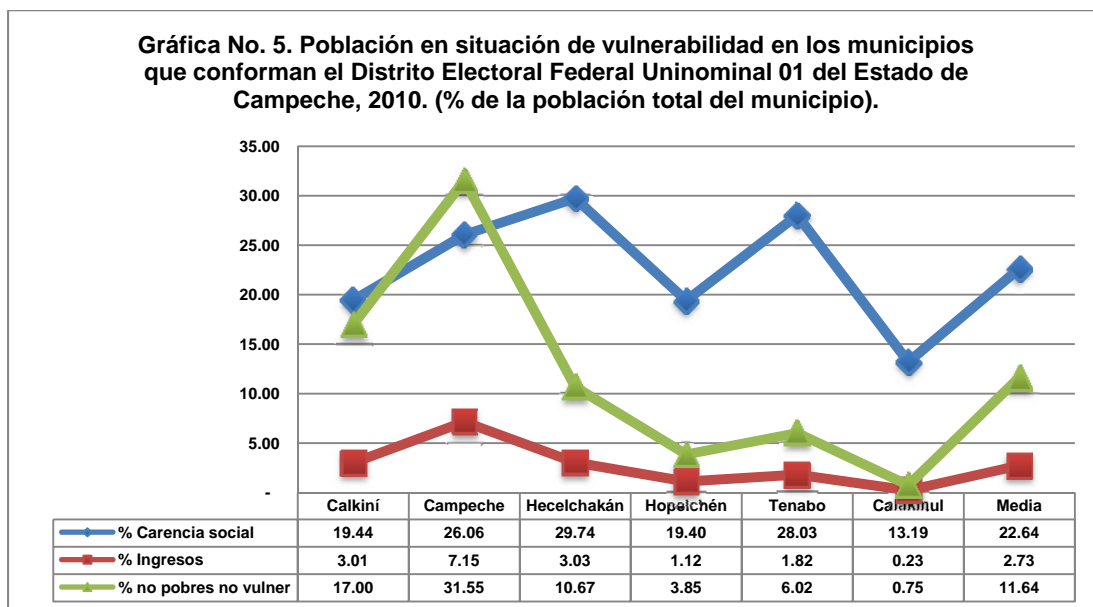
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que nuevamente Campeche cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 68 mil 769 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 18 mil 874 y más población no pobre y no vulnerable con 83 mil 257 habitantes. Por su parte, el municipio más pequeño en términos poblacionales, Tenabo, es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 3 mil habitantes, Calakmul cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 54 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 179.



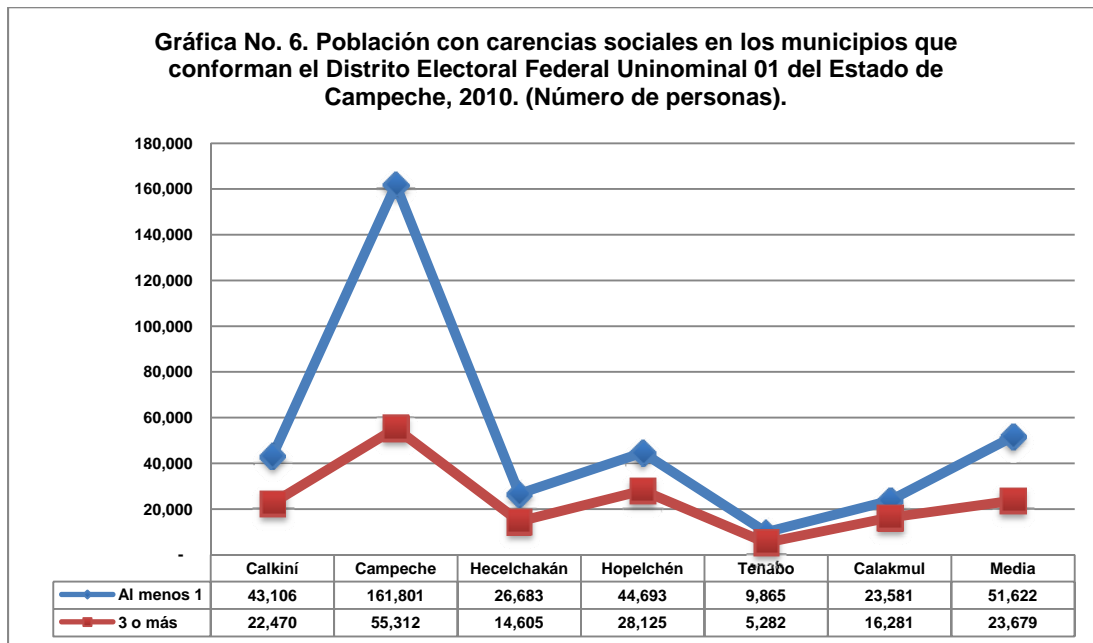
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Hecelchacán es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales (29.74%), Campeche registra la mayor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos (7.15%) y la mayor población no pobre y no vulnerable (31.55%). En contrapartida, Calakmul tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales (13.19%), la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos (0.23%) y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable (0.75%).



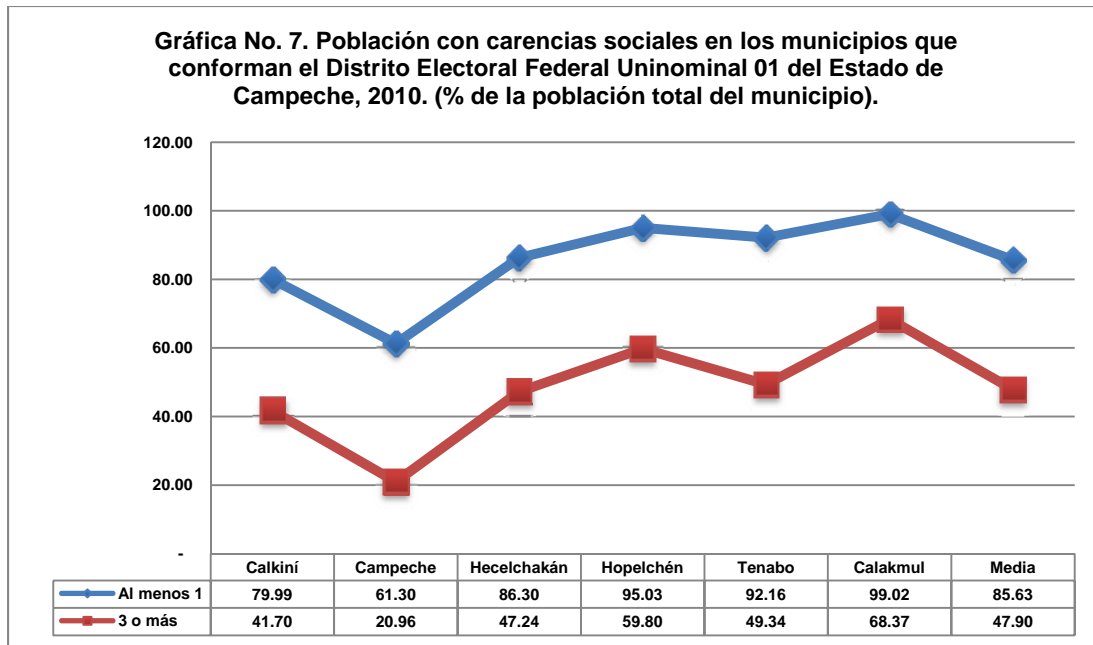
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Campeche cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social, medido por número de personas, asciende a 161 mil 801 habitantes, también registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 55 mil 312 personas. Por el contrario, Tenabo es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas con al menos una carencia social (9 mil 865) y menos población con 3 o más carencias sociales (5 mil 282).



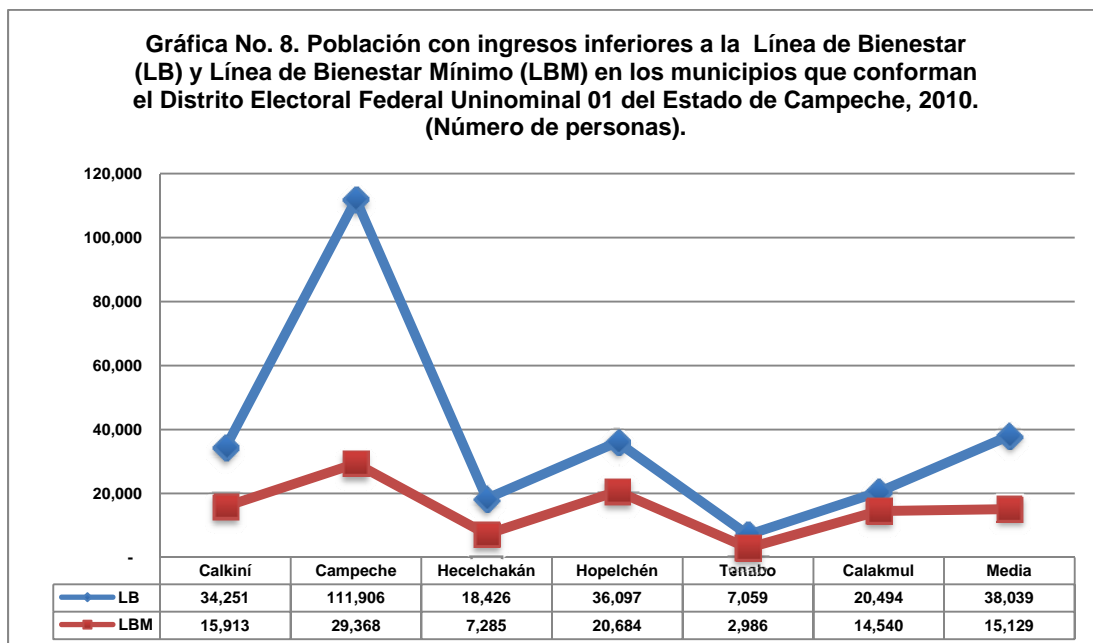
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población total del municipio de Calakmul el 99.02% tiene al menos una carencia social y el 68.37% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población total de Campeche, el 61.30% tiene al menos una carencia social y el 20.96% sufre tres o más carencias sociales.



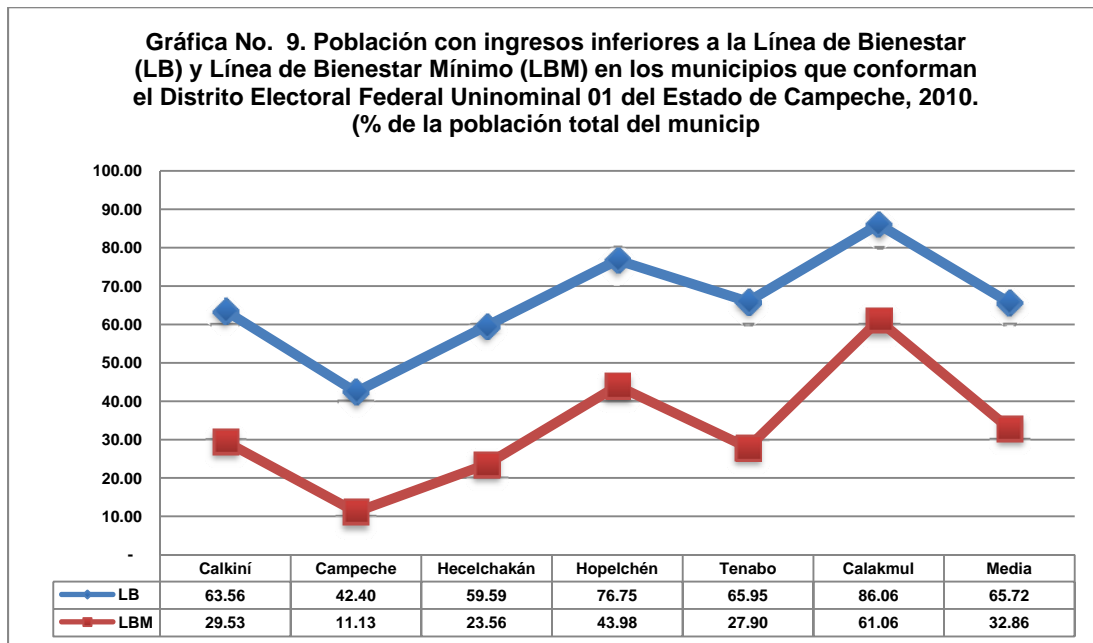
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Campeche cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 111 mil 906 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 29 mil 368 habitantes. En contrapartida, Tenabo, que es el municipio más pequeño en términos poblacionales, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 7 mil 059 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 986 habitantes.



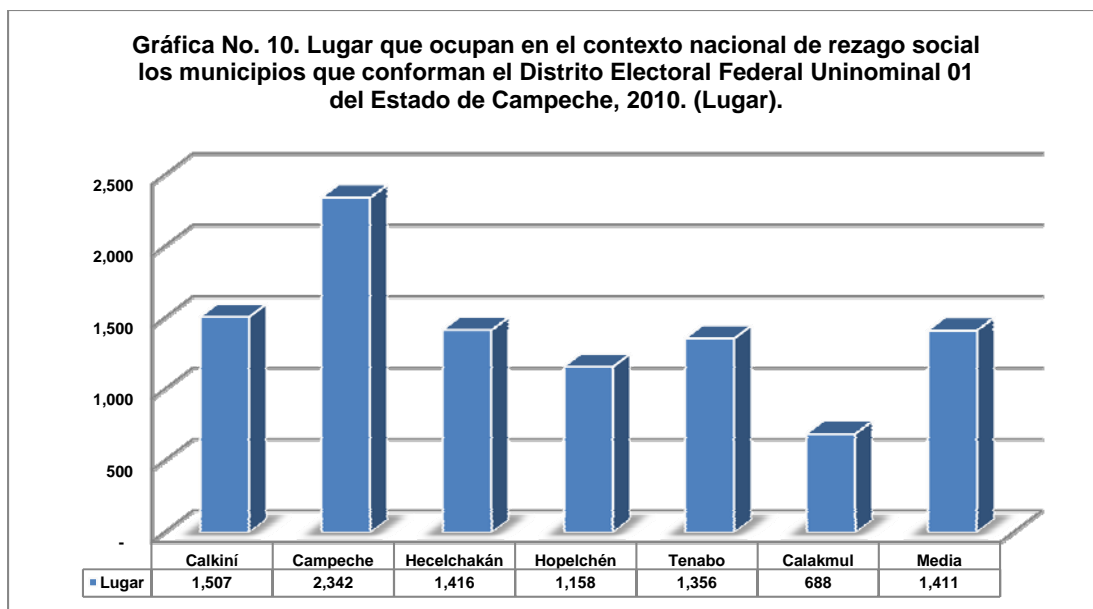
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Calakmul tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 86.06% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 61.06% de su población total. Por su parte, Campeche tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 42.40% de su población total y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 11.13% de su población total.



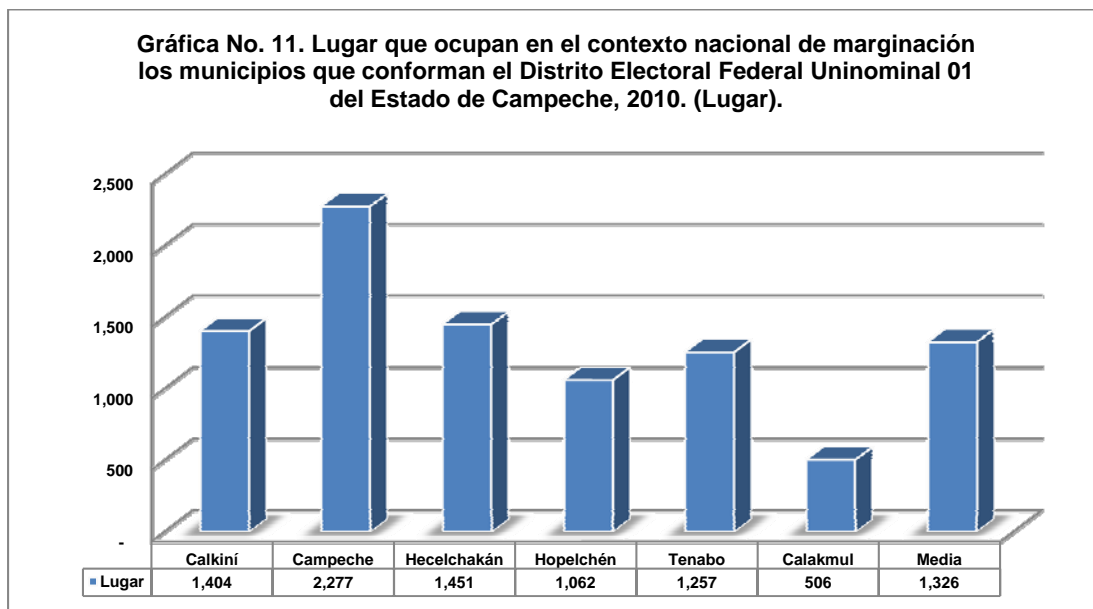
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Campeche ocupa el lugar 2 mil 342 en el contexto nacional, siendo uno de los más desarrollados del país, lo que significa que tiene un grado muy bajo de rezago social; Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo se ubican entre el lugar 1 mil 158 y 1 mil 507, son clasificados de bajo rezago social; y Calakmul ocupa el lugar 688, es un municipio de rezago social medio.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que Campeche ocupa el lugar 2 mil 277 en el contexto nacional, siendo uno de los municipios más desarrollados del país, lo que significa que tiene un grado muy bajo de marginación; Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo se ubican entre el lugar 1 mil 062 y 1 mil 404, son clasificados como municipios de marginación media; y Calakmul ocupa el lugar 506 y es un municipio de alta marginación.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El Distrito 01 de Campeche se conforma de 6 municipios donde habitan 430 mil 289 personas, de las cuales 206 mil 023 están en situación de pobreza (57 mil 607 están en pobreza extrema y 148 mil 415 en pobreza moderada). En términos relativos, el 62.99% de la población que vive en los municipios que conforman este distrito están en condición de pobreza (22.74% en pobreza extrema y 40.25% en pobreza moderada).#
- ❑ Campeche es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 263 mil 932 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 93 mil 032 habitantes (14 mil 903 están en pobreza extrema y 78 mil 129 en pobreza moderada). En contrapartida, Tenabo es el municipio menos poblado con 10 mil 704 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres con 6 mil 865 (2 mil 073 están en pobreza extrema y 4 mil 792 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Calakmul es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 85.83% de su población y Campeche la tasa mas baja con el 35.25%.
- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja y baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que estan a su alrededor, la industria (principalmente la petrolera) y los servicios son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación media y alta, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los atrasos de sus indicadores socioeconómicos.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en este distrito tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Además, la mayor parte de la población tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estas oportunidades no se presentan en la misma proporción en el municipio de Calakmul, donde la mayor parte de la población sufre de alta marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Calkiní	53,889	32,628	60.55	3.04	0.31	10,378	19.26	4.12	0.13	22,249	41.29	2.53	0.17
Campeche	263,932	93,032	35.25	2.40	0.14	14,903	5.65	3.72	0.04	78,129	29.60	2.15	0.11
Hecelchakán	30,920	17,488	56.56	2.88	0.27	4,583	14.82	3.82	0.09	12,905	41.74	2.55	0.18
Hopelchén	47,030	35,570	75.63	3.06	0.39	14,690	31.24	3.76	0.20	20,880	44.40	2.56	0.19
Tenabo	10,704	6,865	64.13	2.91	0.31	2,073	19.37	3.79	0.12	4,792	44.76	2.53	0.19
Calakmul	23,814	20,440	85.83	3.28	0.47	10,980	46.11	3.90	0.30	9,460	39.73	2.54	0.17
Promedio en el distrito	71,715	34,337	62.99	2.93	0.31	9,601	22.74	3.85	0.15	24,736	40.25	2.48	0.17

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Vulnerables por carencia social		Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo		
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Calkiní	10,478	19.44	2.16	1,623	3.01	9,160	17.00	13,581	25.20
Campeche	68,769	26.06	1.89	18,874	7.15	83,257	31.55	49,656	18.81
Hecelchakán	9,195	29.74	2.50	938	3.03	3,299	10.67	7,467	24.15
Hopelchén	9,123	19.40	2.58	527	1.12	1,810	3.85	15,013	31.92
Tenabo	3,000	28.03	2.22	194	1.82	645	6.02	2,964	27.69
Calakmul	3,141	13.19	2.60	54	0.23	179	0.75	7,978	33.50
Promedio en el distrito	17,284	22.64	2.32	3,702	2.73	16,392	11.64	16,110	26.88

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Calkiní	12,989	24.10	37,435	69.47	15,516	28.79	25,418	47.17	17,333	32.16	43,106	79.99	22,470	41.70
Campeche	51,729	19.60	113,860	43.14	33,915	12.85	33,177	12.57	71,243	26.99	161,801	61.30	55,312	20.96
Hecelchakán	9,613	31.09	19,316	62.47	8,766	28.35	18,066	58.43	10,343	33.45	26,683	86.30	14,605	47.24
Hopelchén	12,510	26.60	39,767	84.56	11,266	23.95	36,752	78.15	17,177	36.52	44,693	95.03	28,125	59.80
Tenabo	1,635	15.27	7,307	68.27	3,347	31.26	8,108	75.75	3,303	30.86	9,865	92.16	5,282	49.34
Calakmul	8,824	37.05	21,783	91.47	9,486	39.84	19,366	81.32	7,776	32.65	23,581	99.02	16,281	68.37
Promedio en el distrito	16,217	25.62	39,911	69.89	13,716	27.51	23,481	58.90	21,196	32.11	51,622	85.63	23,679	47.90

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Calkiní	34,251	63.56	15,913	29.53	0.48	0.11
Campeche	111,906	42.40	29,368	11.13	0.45	0.11
Hecelchakán	18,426	59.59	7,285	23.56	0.44	0.12
Hopelchén	36,097	76.75	20,684	43.98	0.45	0.11
Tenabo	7,059	65.95	2,986	27.90	0.43	0.13
Calakmul	20,494	86.06	14,540	61.06	0.46	0.08
Promedio en el distrito	38,039	65.72	15,129	32.86	0.45	0.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Calkiní	46,899	49,850	52,890	18.19	16.83	12.88	6.71	3.84	2.70	59.59	52.11	44.87	72.96	42.89	18.28
Campeche	216,897	238,850	259,005	7.18	6.24	5.00	4.86	2.72	2.84	46.25	39.25	33.32	40.82	28.38	20.02
Hecelchakán	24,889	26,973	28,306	15.81	14.66	11.69	6.51	5.29	4.46	61.06	52.00	44.88	71.73	47.78	26.47
Hopelchén	31,214	34,687	37,777	18.46	15.85	11.86	12.01	9.56	9.90	74.06	63.60	58.56	84.53	48.05	20.44
Tenabo	8,400	9,050	9,736	16.50	14.67	13.31	8.83	5.06	3.50	65.71	56.03	48.46	78.13	35.62	16.66
Calakmul	23,115	23,814	26,882	25.74	22.05	17.78	10.87	5.24	4.82	85.46	70.92	59.45	93.01	77.55	32.07
Promedio	58,569	63,871	69,099	16.98	15.05	12.09	8.30	5.29	4.70	65.36	55.65	48.25	73.53	46.71	22.32

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Calkiní	20.47	13.44	3.27	49.65	28.85	23.36	15.12	12.96	9.61	56.84	42.22	34.39	6.09	5.35	2.03
Campeche	5.23	2.89	1.99	9.74	7.36	3.20	7.86	3.80	3.45	16.51	6.31	4.16	3.56	3.94	1.28
Hecelchakán	15.08	6.79	2.69	37.75	28.33	21.14	23.60	13.15	16.17	65.22	49.58	37.39	8.58	8.07	2.69
Hopelchén	15.30	9.52	4.57	48.09	39.33	17.64	18.61	13.31	10.01	72.26	52.26	32.09	13.80	10.66	5.37
Tenabo	13.62	4.75	2.57	64.43	47.12	32.83	12.76	12.29	15.70	79.08	60.06	43.52	9.14	7.53	4.04
Calakmul	52.69	30.93	13.86	28.05	14.81	11.08	78.53	69.73	49.91	86.19	64.40	50.38	40.71	21.46	7.66
Promedio en el distrito	20.40	11.39	4.83	39.62	27.63	18.21	26.08	20.87	17.47	62.68	45.80	33.66	13.65	9.50	3.84

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Calkiní	66.38	50.10	39.80	63.38	50.66	39.17	-0.17	-0.22	-0.45	Bajo	Bajo	Bajo	1,374	1,317	1,507
Campeche	36.12	25.62	22.03	27.57	15.19	11.53	-1.52	-1.38	-1.38	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,286	2,310	2,342
Hecelchakán	64.09	50.32	38.56	65.69	51.02	39.36	-0.20	-0.15	-0.35	Bajo	Bajo	Bajo	1,390	1,274	1,416
Hopelchén	63.23	46.04	39.14	70.17	53.67	45.42	0.24	0.17	-0.05	Medio	Medio	Bajo	1,028	999	1,158
Tenabo	57.53	41.86	35.77	63.74	43.02	31.73	0.03	-0.08	-0.27	Medio	Bajo	Bajo	1,206	1,213	1,356
Calakmul	88.49	70.77	57.65	85.15	63.67	48.28	1.32	1.09	0.54	Alto	Alto	Medio	252	374	688
Promedio en el distrito	62.64	47.45	38.83	62.62	46.21	35.92	-0.05	-0.09	-0.33				1,256	1,248	1,411

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 01 de Campeche, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Calkiní	13.12	28.54	20.87	1.44	6.29	52.83	2.80	26.28	65.63	- 0.24	Medio	25.00	1,404
Campeche	5.02	15.90	2.09	0.92	1.16	37.34	1.79	9.71	38.19	- 1.38	Muy bajo	12.09	2,277
Hecelchakán	11.74	26.04	17.93	2.32	9.55	54.19	2.26	32.95	61.89	- 0.29	Medio	24.39	1,451
Hopelchén	11.94	27.06	15.22	4.48	5.00	60.33	4.17	80.69	77.27	0.16	Medio	29.43	1,062
Tenabo	13.37	29.29	29.96	2.85	6.01	56.08	1.87	22.52	67.11	- 0.07	Medio	26.91	1,257
Calakmul	17.87	36.56	7.98	6.44	31.40	64.49	13.48	100.00	79.66	0.84	Alto	37.15	506
Promedio en el distrito	12.18	27.23	15.67	3.08	9.90	54.21	4.39	45.36	64.96	- 0.16		25.83	1,326

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005- 2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el
distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de
Campeche**

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito 02 del Estado de Campeche tiene su cabecera en la localidad de Ciudad del Carmen, municipio del mismo nombre, se ubica en la parte oeste del estado; y responde a la siguiente conformación seccional: Ciudad del Carmen, integrado por 101 secciones: de la 0183 a la 0272, 0284, de la 0472 a la 0474, de la 0478 a la 0479, de la 0483 a la 0484 y de la 0486 a la 0488; Champotón, integrado por 56 secciones: de la 0303 a la 0355, de la 0359 a la 0360 y la 0362; Palizada, integrado por 12 secciones: de la 0428 a la 0439; Escárcega, integrado por 36 secciones: de la 0356 a la 0358, 0361, de la 0448 a la 0471, de la 0475 a la 0477, de la 0480 a la 0482, 0485 y la 0489; Candelaria, integrado por 30 secciones: de la 0273 a la 0283, de la 0285 a la 0302 y la 0490.

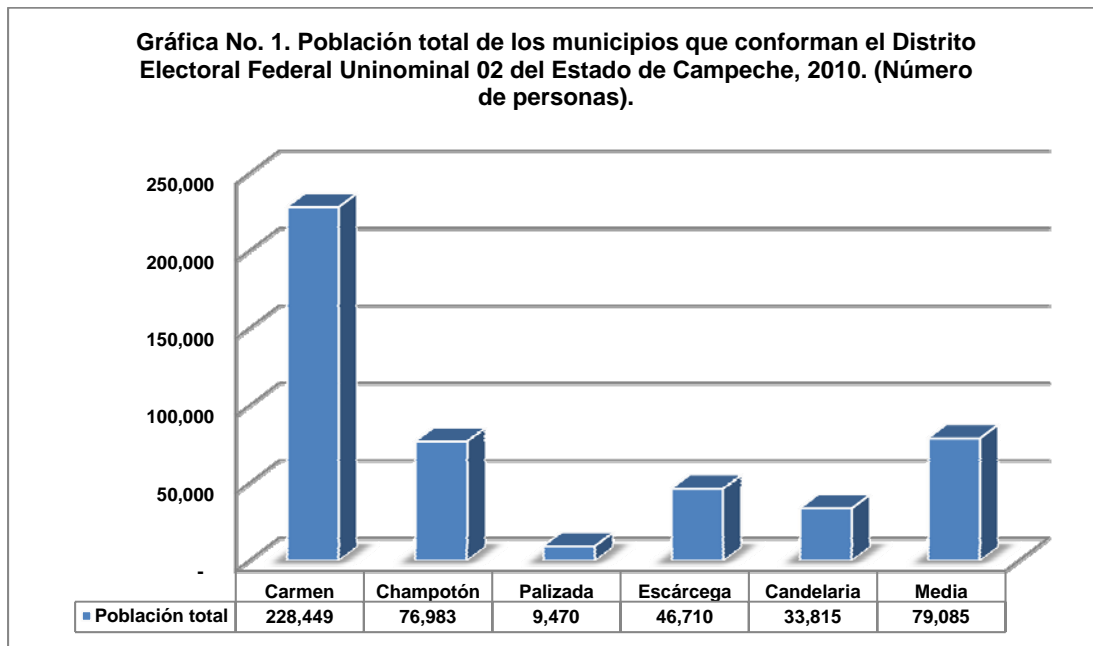
El distrito electoral 02 de Campeche se conforma de 5 municipios: Ciudad del Carmen, Champotón, Palizada, Escárcega y Candelaria; donde habitan 395 mil 427 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 209 mil 291 personas que están en situación de pobreza, de este total, 54 mil 926 están en pobreza extrema y 154 mil 365 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 02 de Campeche, nos muestra que estos municipios concentran una población de 107 mil 241 personas vulnerables por carencias sociales, 13 mil 496 son vulnerables por ingreso y 65 mil 400 habitantes son no pobres y no vulnerables. Existen además 316 mil 530 personas con al menos una carencia social y 150 mil 718 con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 222 mil 787 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 86 mil 139 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 63.82% de la población total está en condición de pobreza (19.82% en pobreza extrema y 44% en pobreza moderada). En promedio, el 23.79% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 2.63% lo son por ingreso y el 9.76% no son ni pobres ni vulnerables.

Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 87.61% son personas con al menos una carencia social y el 44.33% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 66.45% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 30.65% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

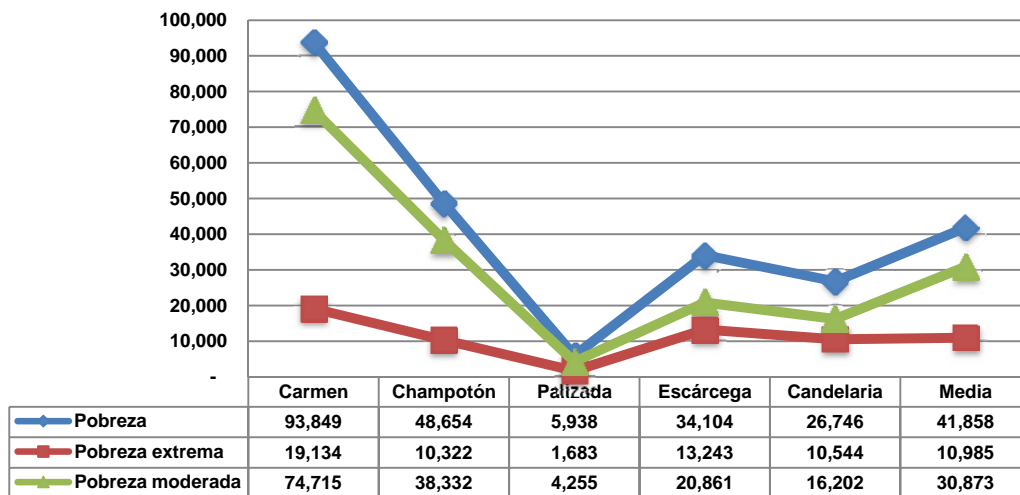
En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que el municipio de Ciudad del Carmen es el más poblado en este distrito, cuenta con 228 mil 449 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Champotón con 76 mil 983 habitantes y Escárcega con 46 mil 710 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Candelaria con 33 mil 815 habitantes y Palizada con 9 mil 470 habitantes.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ciudad del Carmen cuenta con el mayor número de pobres, medido por el número de personas, ascienden a 93 mil 849 habitantes, de los cuales, 19 mil 134 están en situación de pobreza extrema y 74 mil 715 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Palizada es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de pobres, 5 mil 938, de los cuales, 1 mil 683 están en situación de pobreza extrema y 4 mil 255 en pobreza moderada.

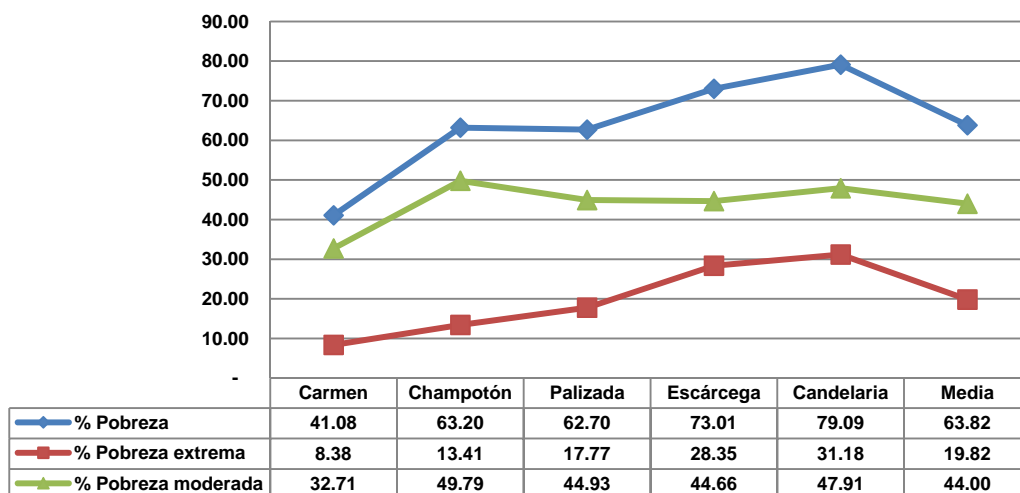
Gráfica No. 2. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 02 del Estado de Campeche, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

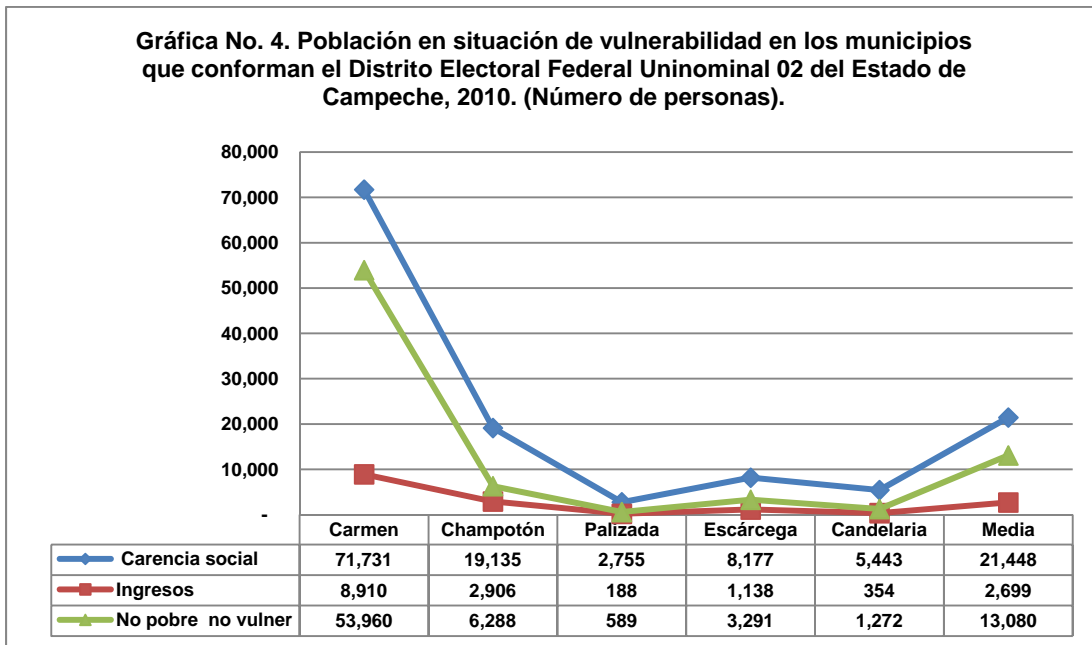
En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipios de Candelaria es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 79.09% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 31.18% sufre pobreza extrema y el 47.91% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Ciudad del Carmen solamente el 41.08% está en condición de pobreza, de los cuales, el 8.38% presenta pobreza extrema y el 32.71% pobreza moderada.

Gráfica No. 3. Población en situación de pobreza en los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 02 del Estado de Campeche, 2010. (% de la población total de municipio).



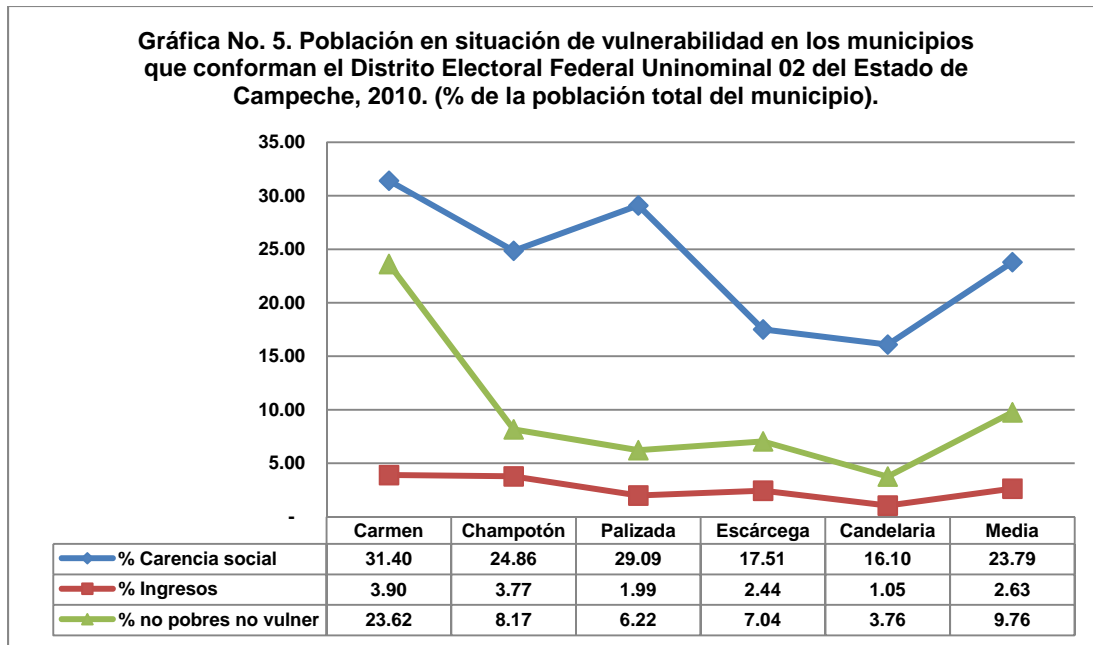
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que nuevamente Ciudad del Carmen cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 71 mil 731 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 8 mil 910 y más población no pobre y no vulnerable con 53 mil 960 habitantes (estos últimos están en condiciones socioeconómicas aceptable). Por su parte, el municipio más pequeño en términos poblacionales, Palizada, es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 2 mil 755 habitantes, cuenta con el menor número de personas vulnerables por ingresos con 188 y con la menor población no pobre y no vulnerable con 589.



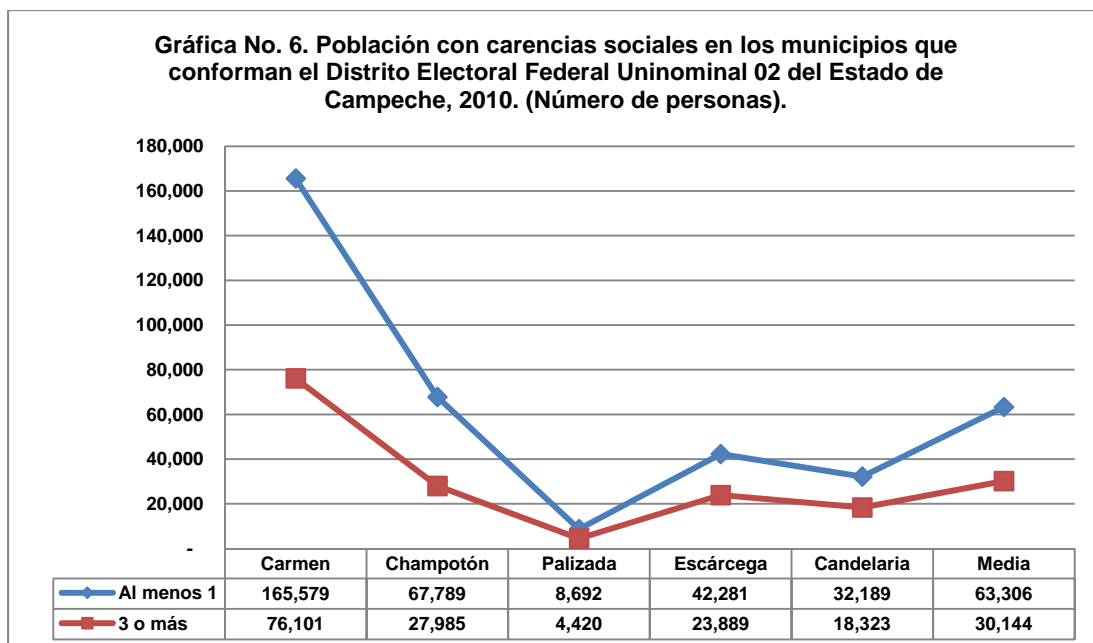
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Ciudad del Carmen es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales (31.40%), registra la mayor proporción de su población con vulnerabilidad por ingresos (3.90%) y la mayor población no pobre y no vulnerable (23.62%). En contrapartida, Candelaria tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales (16.10%), la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos (1.05%) y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable (3.76%).



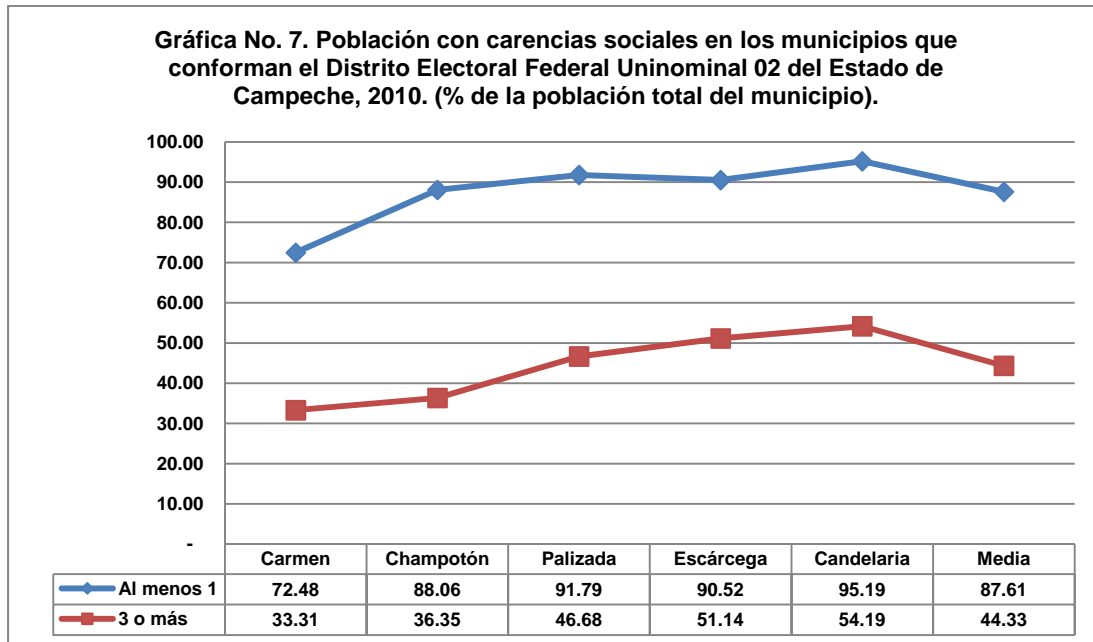
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ciudad del Carmen cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social, medido por número de personas, asciende a 165 mil 579 habitantes, también registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 76 mil 101 personas. Por el contrario, Palizada es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de personas con al menos una carencia social (8 mil 692) y menos población con 3 o más carencias sociales (4 mil 420).



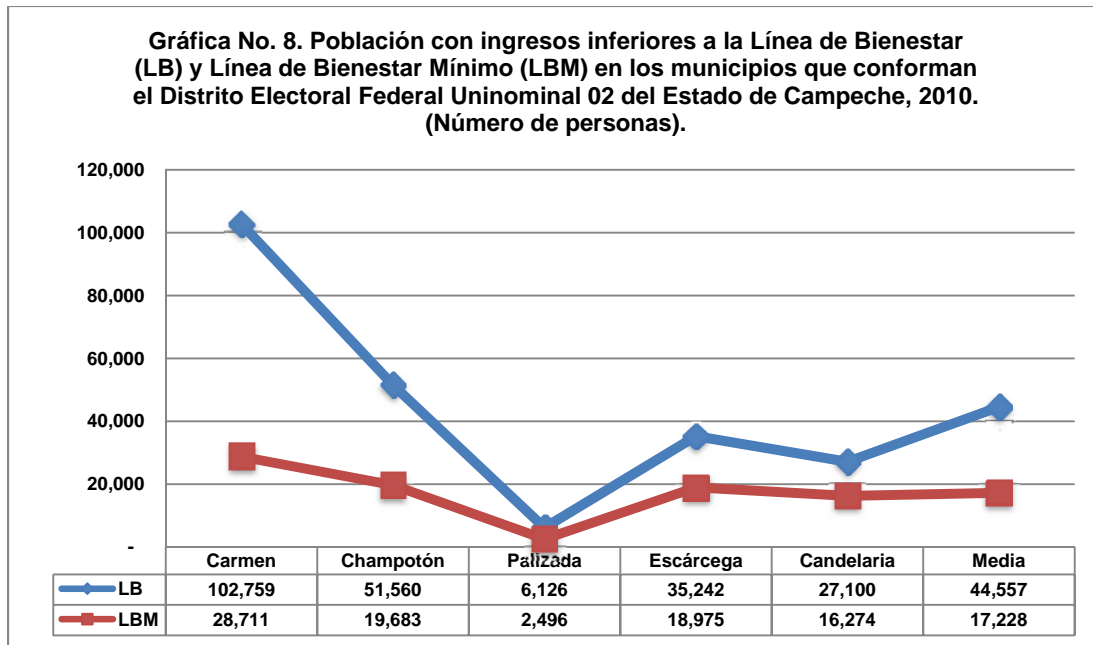
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, observamos que de la población total del municipio de Candelaria el 95.19% tiene al menos una carencia social y el 54.19% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Ciudad del Carmen, el 72.48% tiene al menos una carencia social y el 33.31% sufre tres o más carencias sociales.



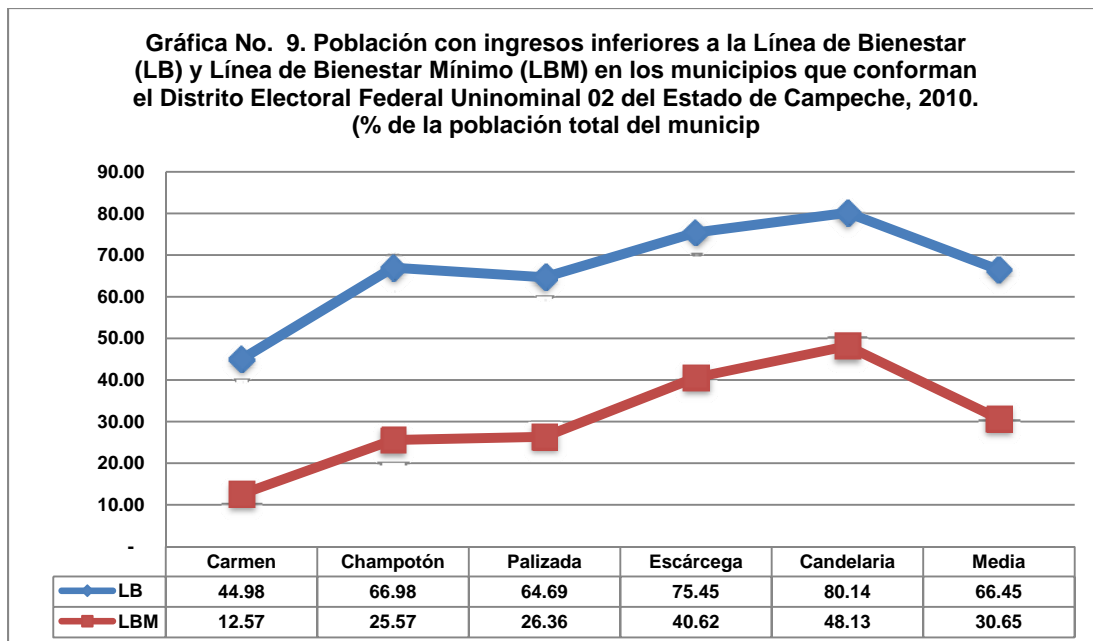
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Ciudad del Carmen cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 102 mil 759 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 28 mil 711 habitantes. En contrapartida, Palizada, que es el municipio más pequeño en términos poblacionales, tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 6 mil 126 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 2 mil 496 habitantes.



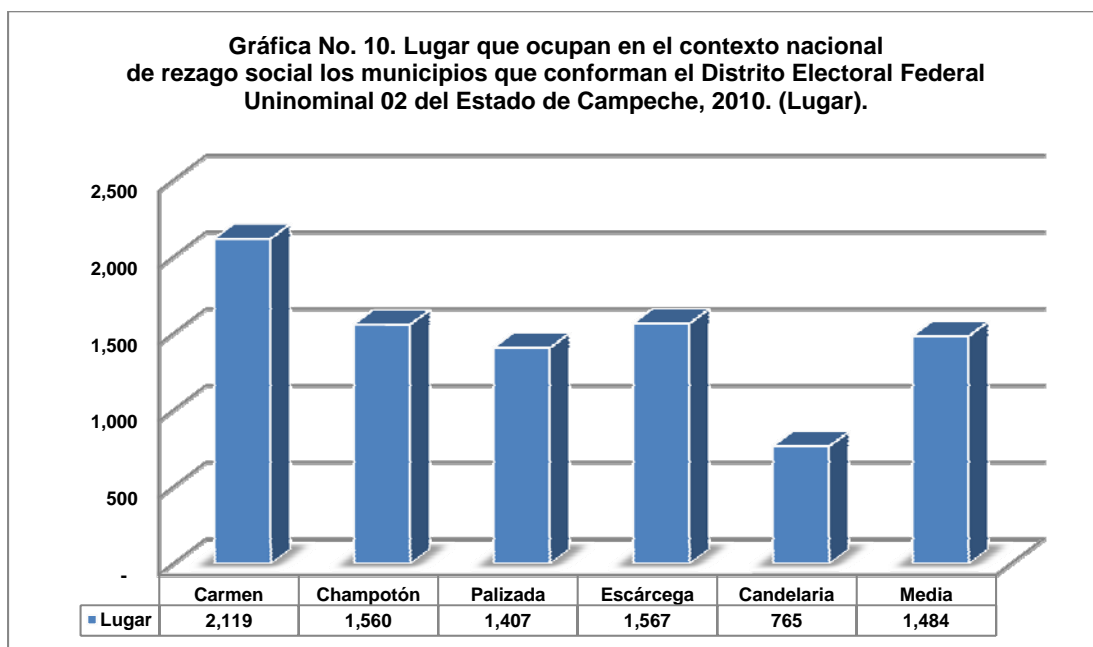
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Candelaria tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 80.14% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 48.13% de su población total. Por su parte, Ciudad del Carmen tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar, con el 44.98% de su población total y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 12.57% de su población total.



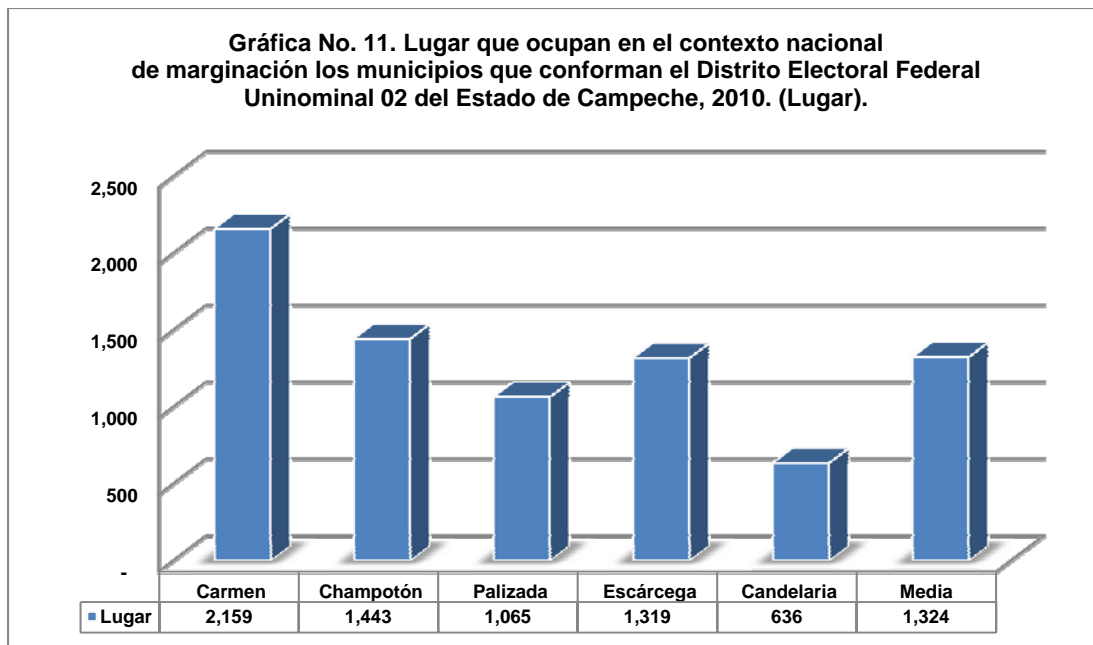
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que Ciudad del Carmen ocupa un lugar en el contexto nacional superior al 2000, lo que significa que tiene un grado muy bajo de rezago social; Champotón, Palizada y Escárcega se ubican entre el lugar 1 mil 407 y 1 mil 567, son clasificados de bajo rezago social; y Candelaria ocupa el lugar 765 y es un municipio de rezago social medio.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO que Ciudad del Carmen ocupa el lugar 2 mil 159, tiene un grado bajo de marginación; Champotón, Palizada y Escárcega se ubican entre el lugar 1 mil 065 y 1 mil 443, son clasificados como municipios de marginación media; y Candelaria ocupa el lugar 536, es un municipio de alta marginación.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El Distrito 02 de Campeche se conforma de 5 municipios donde habitan 395 mil 427 personas, de las cuales 209 mil 291 están en situación de pobreza (54 mil 926 están en pobreza extrema y 154 mil 365 en pobreza moderada). En términos relativos, el 63.82% de la población que vive en los municipios que conforman este distrito están en condición de pobreza (19.82% en pobreza extrema y 44% en pobreza moderada).#
- Ciudad del Carmen es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 228 mil 449 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 93 mil 849 habitantes (19 mil 134 están en pobreza extrema y 74 mil 715 en pobreza moderada). En contrapartida, Palizada es el municipio menos poblado con 9 mil 470 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres con 5 mil 938 (1 mil 683 están en pobreza extrema y 4 mil 255 en pobreza moderada).
- Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Candelaria es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 79.09% de su población y Ciudad del Carmen la tasa mas baja con el 41.08%.

- Este distrito tiene en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria (principalmente la petrolera) y los servicios son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación media y alta, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en este distrito tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). Además, las viviendas están en condiciones adecuadas para ser habitadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estas oportunidades no se presentan en la misma magnitud en el municipio de Candelaria, donde la mayor parte de la población sufre de alta marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).													
Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Carmen	228,449	93,849	41.08	2.80	0.19	19,134	8.38	3.87	0.05	74,715	32.71	2.52	0.14
Champotón	76,983	48,654	63.20	2.54	0.27	10,322	13.41	3.88	0.09	38,332	49.79	2.18	0.18
Palizada	9,470	5,938	62.70	2.89	0.30	1,683	17.77	3.99	0.12	4,255	44.93	2.45	0.18
Escárcega	46,710	34,104	73.01	3.02	0.37	13,243	28.35	3.99	0.19	20,861	44.66	2.39	0.18
Candelaria	33,815	26,746	79.09	2.96	0.39	10,544	31.18	3.92	0.20	16,202	47.91	2.33	0.19
Promedio en el distrito	79,085	41,858	63.82	2.84	0.30	10,985	19.82	3.93	0.13	30,873	44.00	2.38	0.17

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza es el producto multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Carmen	71,731	31.40	2.11	8,910	3.90	53,960	23.62	50,730	22.21
Chamotón	19,135	24.86	2.07	2,906	3.77	6,288	8.17	20,937	27.20
Palizada	2,755	29.09	2.27	188	1.99	589	6.22	3,056	32.27
Escárcega	8,177	17.51	2.24	1,138	2.44	3,291	7.04	15,091	32.31
Candelaria	5,443	16.10	2.45	354	1.05	1,272	3.76	11,154	32.99
Promedio en el distrito	21,448	23.79	2.23	2,699	2.63	13,080	9.76	20,194	29.39

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Carmen	38,358	16.79	122,754	53.73	49,923	21.85	81,166	35.53	70,847	31.01	165,579	72.48	76,101	33.31
Champotón	18,136	23.56	54,140	70.33	17,188	22.33	29,479	38.29	23,520	30.55	67,789	88.06	27,985	36.35
Palizada	1,473	15.56	7,900	83.42	2,609	27.55	4,823	50.93	3,565	37.65	8,692	91.79	4,420	46.68
Escárcega	9,706	20.78	37,852	81.04	17,470	37.40	24,101	51.60	17,384	37.22	42,281	90.52	23,889	51.14
Candelaria	6,628	19.60	30,289	89.57	12,163	35.97	18,308	54.14	14,040	41.52	32,189	95.19	18,323	54.19
Promedio en el distrito	14,860	19.26	50,587	75.62	19,871	29.02	31,575	46.10	25,871	35.59	63,306	87.61	30,144	44.33

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Carmen	102,759	44.98	28,711	12.57	0.49	0.09
Champotón	51,560	66.98	19,683	25.57	0.40	0.15
Palizada	6,126	64.69	2,496	26.36	0.44	0.09
Escárcega	35,242	75.45	18,975	40.62	0.46	0.11
Candelaria	27,100	80.14	16,274	48.13	0.45	0.09
Promedio en el distrito	44,557	66.45	17,228	30.65	0.45	0.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Carmen	172,076	199,988	221,094	8.15	6.66	5.41	8.52	5.81	5.32	52.58	44.30	37.58	53.83	37.85	24.28
Champotón	70,554	76,116	83,021	16.50	14.12	12.16	9.37	5.98	5.56	70.06	60.69	52.81	69.59	48.63	22.96
Palizada	8,401	8,290	8,352	13.33	12.21	11.44	11.55	5.86	6.30	69.64	60.67	51.31	77.26	34.64	12.09
Escárcega	50,563	50,106	54,184	16.66	14.66	11.97	10.46	5.90	5.42	71.53	61.56	53.82	78.83	47.17	22.12
Candelaria	37,681	37,006	41,194	19.54	17.88	15.67	11.83	7.22	7.11	80.61	68.72	59.58	91.56	59.95	23.01
Promedio por distrito	67,855	74,301	81,569	14.8	13.1	11.3	10.3	6.2	5.9	68.9	59.2	51.0	74.2	45.6	20.9

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Carmen	12.16	7.72	4.64	10.08	7.11	2.54	26.43	22.08	25.91	22.92	5.72	5.07	5.85	5.97	1.85
Champotón	13.15	9.06	4.69	22.96	14.93	9.97	21.53	16.67	18.54	51.28	31.71	19.54	8.67	6.13	3.36
Palizada	26.51	15.78	7.57	11.53	6.22	6.51	41.29	36.47	43.10	53.35	10.44	23.80	8.45	8.21	5.73
Escárcega	25.19	11.27	7.47	20.87	10.84	9.39	12.55	6.06	4.98	52.17	24.95	16.59	13.64	7.61	4.59
Candelaria	43.31	24.91	17.28	31.94	20.88	16.60	42.78	20.36	20.94	72.36	36.31	31.95	34.24	25.94	15.75
Promedio en el distrito	24.06	13.75	8.33	19.48	11.99	9.00	28.92	20.33	22.69	50.42	21.83	19.39	14.17	10.77	6.26

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Carmen	36.74	26.66	21.57	29.65	18.33	13.94	-1.13	-0.94	-1.07	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,082	1,984	2,119
Champotón	57.55	39.53	33.42	57.88	34.67	27.32	-0.31	-0.38	-0.50	Bajo	Bajo	Bajo	1,478	1,462	1,560
Palizada	60.04	43.42	35.30	51.33	31.08	25.03	-0.18	-0.42	-0.34	Bajo	Bajo	Bajo	1,381	1,496	1,407
Escárcega	63.65	45.04	39.75	56.81	33.59	26.90	-0.14	-0.35	-0.50	Medio	Bajo	Bajo	1,342	1,433	1,567
Candelaria	77.90	59.63	54.01	71.88	50.18	42.64	0.78	0.46	0.43	Alto	Medio	Medio	570	741	765
Promedio en el distrito	59.18	42.85	36.81	53.51	33.57	27.17	-0.20	-0.32	-0.39				1,371	1,423	1,484

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 02 de Campeche, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Carmen	5.48	18.36	1.67	1.54	18.55	43.51	4.62	17.25	24.81	-1.19	Bajo	14.28	2,159
Champotón	12.21	31.31	7.78	2.42	10.76	51.71	4.10	52.31	56.19	-0.29	Medio	24.45	1,443
Palizada	11.46	30.67	4.70	5.23	32.81	51.47	7.33	100.00	61.29	0.15	Medio	29.40	1,065
Escárcega	12.02	31.25	7.79	3.95	2.67	56.42	7.32	45.60	66.38	-0.14	Medio	26.03	1,319
Candelaria	15.78	36.60	13.15	13.93	15.06	54.42	16.10	76.18	75.37	0.66	Alto	35.09	636
Promedio en el distrito	11.39	29.64	7.02	5.42	15.97	51.51	7.90	58.27	56.81	-0.16		25.85	1,324

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas